

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTERCLAIMS
CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS, CELEBRADA EL VIERNES 13 DE
MARZO DEL AÑO 2020.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy viernes 13 de marzo del año 2020, a las 13h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el primer piso del edificio XEROX, situado en la avenida Amazonas N3517 y Juan Pablo Sanz, se reúnen: el señor Francisco Xavier Rivadeneira López, socio, por sus propios derechos, con 20 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la señorita Susana Leonor López Zambrano, por sus propios derechos, y como mandataria de Ángela Mercedes Zambrano Izaguirre, cónyuge sobreviviente, María de Lourdes Victoria, Mónica Matilde y Manuel Eduardo López Zambrano, herederos del que en vida fue Manuel Eduardo López San, socio, con 60 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Pablo Roberto Gordillo Madera, en su calidad de mandatario de los señores César Ernesto José, Francisco Javier y Guillermo Rafael Rivadeneira Serrano, únicos y universales herederos de la que en vida fue señora Maria Teresa Serrano Rodríguez, socia, con 1.920 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 2.000,00. Los comparecientes justifican su calidad de socios y el monto de sus participaciones con base en las escrituras públicas respectivas que se exhiben; consecuentemente, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los socios elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta General: 1.- Informe de la gerente general sobre el ejercicio económico del 2019.- 2.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019.- 3.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.- 4.- Renuncia del Presidente de la compañía.- 5.- Designación de Presidente de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS.- Preside la Junta General el doctor Norman Gordillo Félix y actúa como secretaria la señora Maria Eugenia Cedeño Saldarriaga, titulares de dichas funciones. El presidente instala la Junta General Universal de Socios de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS y, acto seguido, dispone a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia, de conformidad con la norma legal vigente.- Previamente el socio señor Francisco Xavier Rivadeneira López, a nombre de los socios de la compañía, expresa que han revisado los documentos a tratarse en la presente Junta General, de conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- A continuación, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la gerente general da lectura y explica su informe sobre el ejercicio económico del año 2019. Terminada la lectura, el presidente pone en consideración el mencionado informe. En vista de que no hay intervenciones, solicita a la secretaria que tome la votación.- La secretaria toma la votación y manifiesta que el informe de la gerente general sobre el ejercicio económico del 2019 ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 2.000 votos del capital concurrente.- Inmediatamente, el presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda, sobre el cual, nuevamente interviene la gerente general y da lectura y explica el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del año 2019. El presidente pone en consideración de los socios dicho balance general, sin que haya intervenciones,

dispone tomar la votación. La secretaria, luego de tomar la votación, informa que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2019, ha sido aprobado por unanimidad, esto es, con 2.000 votos del capital concurrente.- A continuación el presidente ordena conocer el tercer punto de la agenda, relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019. Sobre este asunto, pide la palabra el señor Francisco Rivadeneira López, socio de la compañía, quien mociona que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019, se las destine a una cuenta para futuro reparto entre los socios, de conformidad con la ley. El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para considerarla. Al no haber propuesta ni pronunciamiento alguno pone en consideración la moción presentada por el señor Francisco Rivadeneira López. Sin que haya intervenciones dispone a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e informa que la moción presentada por el señor Francisco Rivadeneira López, en todo su contenido, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 2.000 votos del capital concurrente.- El presidente pasa a tratar el cuarto punto de la agenda, sobre el cual manifiesta que por razones de carácter personal, presenta su renuncia irrevocable a la función de presidente de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS y, luego, pone en consideración de la Junta General dicha renuncia. Al no haber pronunciamientos, pide a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación y manifiesta que la renuncia irrevocable presentada por el Dr. Norman Alipio Gordillo Félix como Presidente de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS, ha sido aceptada por unanimidad, es decir, con 2.000 votos del capital concurrente.- Finalmente, el presidente ordena tratar el quinto punto de la agenda, sobre el cual toma la palabra el socio Francisco Xavier Rivadeneira López y manifiesta que ante la renuncia irrevocable del Presidente de la compañía, aceptada por la Junta General conforme a lo resuelto en el asunto precedente, mociona que se designe al ingeniero Marcelo Cedeño Pontón, como Presidente de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS por el lapso de 3 años, con las atribuciones y deberes que contempla el estatuto social y la ley, así como solicita se le faculte a la secretaria de la Junta General, emitir y suscribir el nombramiento correspondiente y realizar los actos y gestiones que sean requeridos para la legalización e inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.- El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para considerarla, al no haber pronunciamientos, pide considerar la moción presentada por el socio señor Francisco Xavier Rivadeneira López, como tampoco hay intervenciones solicita a la secretaria tomar la votación. La secretaria toma la votación y luego informa que la moción presentada por el señor Francisco Xavier Rivadeneira López relativa a la designación del ingeniero Marcelo Cedeño Pontón como presidente de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS, ha sido aprobada en todo su contenido, por unanimidad, es decir, con 2.000 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos para redactar el acta, después de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía - El presidente ordena dar lectura del acta y la pone en consideración; al no haber intervenciones, dispone a la secretaria que tome la votación.- La secretaria toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Socios de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS celebrada el viernes 13 de marzo del año 2020, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 2.000 votos del capital concurrente.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los concurrentes juntamente con el presidente y el

secretario, en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Informe del gerente general por el ejercicio económico del 2019; d) Balance general, estado de pérdidas y ganancias, y anexos del ejercicio económico del 2019.- e) Copia certificada de la escritura pública de poder especial otorgada a favor del señor Pablo Roberto Gordillo Madera.- f) Copia del poder a favor de la señora Susana Leonor López Zambrano.- Termina la sesión a las 14h00.- f) Francisco Xavier Rivadeneira López.- SOCIO.- f) Susana Leonor López Zambrano, por sus propios derechos y como mandataria de Ángela Mercedes Zambrano Izaguirre, cónyuge sobreviviente, y de María de Lourdes Victoria, Mónica Matilde y Manuel Eduardo López Zambrano, herederos de Manuel Eduardo López Saa, Socio.- f) Pablo Roberto Gordillo Madera, mandatario de César Ernesto José, Francisco Javier y José Guillermo, Rafael Rivadeneira Serrano, herederos de María Teresa Serrano Rodríguez, Socia.- f) Norman Gordillo Félix.- Presidente.- f) María Eugenia Cedeño Saldarriaga - Secretaria.- Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de INTERCLAIMS CIA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS, celebrada el viernes 13 de marzo del 2020, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 13 de marzo del 2020.-

María Eugenia Cedeño Saldarriaga
Secretaria